

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a veintiséis de abril de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR CERDA y LOS

ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA

CORREA.

No asiste la Ministra señora Muñoz, por hacer uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO